



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000217-02

Rechazo por la Comisión de Sanidad de la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. José Luis Vázquez Fernández y D. Jesús Puente Alcaraz, instando a la Junta de Castilla y León a que antes de que finalice el año 2022 se doten de asistencia médica las dos ambulancias que están operativas en las zonas de Boceguillas y Cuéllar, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 55, de 22 de septiembre de 2022.

PRESIDENCIA

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2023, rechazó la proposición no de ley, PNL/000217, presentada por los Procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. José Luis Vázquez Fernández y D. Jesús Puente Alcaraz, instando a la Junta de Castilla y León a que antes de que finalice el año 2022 se doten de asistencia médica las dos ambulancias que están operativas en las zonas de Boceguillas y Cuéllar, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 55, de 22 de septiembre de 2022.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de junio de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández